

RESUMEN INFORMATIVO DE UNA ILUSIÓN CONVERTIDA EN DESILUSIÓN

Llevaba cinco años trabajando en distintos frentes: artículos en prensa, solicitudes, escritos y entrevistas llegando a los más altos poderes oficiales, incluidos el Presidente del Gobierno y la Comisión de Desaparecidos de la U.E., en Ginebra y publicando dos libros sobre estos temas, etc.

Solicitudes encaminadas a obtener la EXHUMACIÓN de los hombres asesinados el 14 de septiembre de 1936 en Singra, ediles y republicanos de Calamocha.

Todo ello fructificó a raíz de la creada Comisión Interministerial por Real Decreto 1891/2004 de 10 de septiembre, para el estudio de la situación de las víctimas de la guerra civil y del franquismo; de la ORDEN/PRE/3945/2005 de 10 de diciembre, B.O.E. núm. 301 de 17 de diciembre y ORDEN/PRE/99/2006 de 27 de enero, B.O.E. núm. 24 de 28 de enero, para la concesión de subvenciones destinadas a la EXHUMACIÓN.

Las que nos facilitaban solicitar permisos oficiales del Ayuntamiento de Singra para la EXHUMACIÓN, del Ayuntamiento de Calamocha para la INHUMACIÓN, de la Presidencia del Gobierno y de la D.G.A. de Policía Sanitaria y de Patrimonio, para las subvenciones y permisos oficiales.

Concedidas que fueron dichas subvenciones de ambos organismos y sus respectivos permisos, llegó el día esperado de iniciar la EXHUMACIÓN, fue el día 19 de octubre de 2007. Noticia que congratuló a los familiares de las víctimas, cuyos restos serían recuperados. Día señalado para testimoniar el afecto y amor por nuestros padres y abuelos asesinados, evocando su nombre, dignidad e inocencia al derramar su sangre inocente sobre los campos a manos de criminales sin escrúpulos.

Durante los primeros diez días de trabajo del equipo PALEOLAB de la Universidad de Valencia, compuesto por el responsable, Médico Forense Antropólogo, don Manuel Polo Cerdá, cuatro técnicas arqueólogas y dos voluntarios, extrajeron los primeros restos presuntamente militares. Supuso la primera desilusión de las varias a recibir: unas técnicas, otras administrativas, temporales y accidentadas que han conformado una *"saga de interrupciones"*.

Una vez superadas con improbos trabajos y recuperado el equipo del accidente de tráfico, siguió el trabajo el día 29 de marzo pasado, extrayendo los últimos militares, completando los 36. Todavía quedan algunos que se les observa el cráneo que se introducen bajo los 32 nichos de un bloque, construidos sobre ellos el 14 de abril de 1982. Ver plano.

Los doce cadáveres de Calamocha siguen sin ser localizados. Realizadas unas catas en el fondo aparece el terreno compacto indicando que debajo no existen restos. Cavan a lo largo de la fosa en su parte delantera y a 20 centímetros de profundidad aparecen dos restos de madera de ataúdes antiguos numerados en el plano con los números 1 y 2, significando que en ésta dirección tampoco están.

Solo queda un lugar de ubicación, es a continuación bajo el bloque de los 32 nichos, punto negro en el plano. Por lo que el trabajo queda concluido. La decepción, tristeza y melancolía se apodera de nosotros; los restos de nuestros padres y abuelos no se pueden conseguir.

En consecuencia y con gran pesar debemos rendirnos ante las evidencias, aunque el dolor nos aflija tenemos que asumir un fracaso que no se puede imputar a nadie; salvo a quienes decidieron construir los nicho sobre la FOSA COMÚN, con o sin conocimiento de su existencia.